

ACUERDOS DE COLABORACION Y TRABAJO ENTRE EL MEC Y EL MEF

Reunión con el Subsecretario del Tesoro- Ministerio de Economía y Finanzas

Despacho de la Ministra, 18 de Junio de 2003, 6 p.m. – 8 p.m.

Asistentes:

Rosa María Torres – Ministra, Ministerio de Educación y Culturas (MEC)
Fabián Carrillo – Subsecretario del Tesoro, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Francisco Enríquez – Subsecretario Administrativo y Financiero (MEC)
Alex Crespo – Director Financiero (MEC)
Consuelo Rojas – Analista Financiera (MEC)

Acuerdos:

- El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se compromete a mejorar la oportunidad de que se asignen recursos a la educación, a reducir progresivamente el retraso en las transferencias, y a regularizar el pago de haberes al magisterio a partir de octubre de este año, tal y como se comprometió el Ministro Posso en la cadena nacional del pasado 5 de junio.
- A su vez, el MEC debe asegurar que los jefes financieros de las Subsecretarías Regionales y Direcciones Provinciales, y los Colectores de los colegios, envíen la información financiera a tiempo al MEF. Donde sea necesario, habrá que reforzar la capacitación del personal o bien remover al personal que no cumpla a cabalidad con su tarea.
- El MEF remitirá al MEC un reporte semanal, cada viernes, por correo electrónico, de las transferencias efectuadas a las entidades del MEC.
- Se abrirá una casilla electrónica especial mectransferencias@yahoo.com para manejar este tema, a la cual tendrá acceso toda la población, a fin de averiguar sobre las transferencias. Esta casilla será manejada desde la Subsecretaría Administrativa y Financiera del MEC, así desde la Subsecretaría del Tesoro del MEF.
- Habrá una persona de contacto para averiguaciones en torno a transferencias tanto en el MEC como en el MEF. Estas personas son:

MEC: Sra. Liliana Utreras, funcionaria del área financiera, tel. 2557-019 y 2555-008.

MEF: Sra. Josefina García, tel. 2501-005.

- El Subsecretario del Tesoro informa que se ha efectuado una primera reunión con el IESS, a fin de solucionar los problemas que conllevan el pago de aportes de las instituciones educativas, cuyos recursos fueron transferidos tardíamente.
- Como parte de este proceso de acercamiento y trabajo coordinado entre el MEC y el MEF, la Ministra solicitará próximamente una reunión de trabajo con el Subsecretario de Presupuestos del MEF, a fin de informarse adecuadamente acerca de los criterios y mecanismos con los cuales el MEF asigna los recursos a las entidades educativas. Se solicitará copias de los distributivos de los años 2000, 2001 y 2002, a fin de que un grupo de trabajo analice la entrega de los recursos en cada entidad educativa.